

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,

—: SAN AGUSTIN, 7 :—

Teléfono número 25.

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —: CORPUS, 11 :— Teléfono número 141.

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

--Cine Ideal--

El sábado, día 21, estreno del quinto episodio de LOS VAMPIROS
LOS OJOS QUE FASCINAN
y otras películas cómicas de gran risa.
El domingo, 22, sexto episodio de LOS VAMPIROS
SATANÁS
y otras de gran éxito.

ASUNTOS DEL DIA

No aparece muy diáfana la situación política. Ayer se anunciaba como día de grandes tropiezos para el Gobierno, pero al fin nada aconteció, al menos superficialmente. Un asunto baladí, al parecer, tenía intrigado al conde de Romanones, hasta el extremo de que ayer declaró que si no se solucionaba según sus deseos, plantearía la cuestión de confianza.
Se trataba de la formación de secciones del Senado, para las que se proponían candidatos que el Gobierno no quería aceptar, y de ahí nacieron las divergencias que días atrás entorpecieron la labor del Senado y que muchos creyeron llevarían hondos disgustos al Gabinete del conde de Romanones.
Ayer, antes de comenzar la sesión en la Alta Cámara, quedó solucionada esta enojosa cuestión, conviniéndose en que constituirían las secciones los candidatos propuestos por el Gobierno.

Por aquí se libra éste de una preocupación y puede respirar desahogadamente; pero sus planes se le vuelven de espaldas con respecto a los proyectos económicos, que caminan muy lentamente y que hacen ya pensar al Gobierno en que no podrá aprobar en tiempo hábil el presupuesto ordinario.
No queremos hacer eco de fábulas de conjuras, de crisis inminentes y del abandono en que se dice que ha quedado el señor Alba por parte del Gobierno y de la mayoría. Todo puede realizarse; pero creemos que está en lo cierto el conde de Romanones al decir que mientras no se legalice la situación económica, no debe pensarse en quién será su sucesor.

Un tema de discusión, acaso el de más importancia, es la incautación por el Estado de los barcos mercantes.

El precedente será importantísimo. Ya estaba autorizada la incautación del trigo, en determinadas condiciones, pero era abonando previamente su importe: los obreros, en algunas de sus asambleas del domingo, han pedido que el Gobierno se incaute de los capitales españoles, en cantidad de mil millones, para destinarlos a obras que proporcionen jornales. Por eso decimos que la incautación de los barcos, como precedente, es importantísimo.

Por eso, no lo es menos su aspecto principal, aun para las gentes de tierra adentro.

Las Empresas navieras se resisten a poner en riesgo inminente sus buques, y justifican su resistencia diciendo que los submarinos lo mismo hunden en el mar a los barcos que llevan contrabando de guerra que a los que no lo llevan. Aparte de que cabe preguntar si existe alguna mercancía que no se considere como contrabando.

La Junta de Transportes ¿conseguirá que los barcos de que se incaute

no sean torpedeados? ¿Logrará ella, por ser un organismo oficial, sin sospecha de contrabando, amparar a la marina mercante? Las dotaciones, que ya ven cuán peligrosa es la navegación, y que tienen derecho a que se les garantice la existencia, a que se les ponga a cubierto de unos ataques inmotivados, ¿querrán lanzarse a los mares, en los días borrascosos del invierno, por efecto de la confianza que les inspirará la citada Junta.

Y si hay torpedeo de barcos que casi son del Gobierno ¿qué hace éste? Todas estas son las cuestiones que se discuten.

EN MORALEJA DE COCA

Un hombre ahogado

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Santa María de Nieva, 18.—Comunican de Moraleja de Coca, que en las márgenes del río Voltoya, en término municipal de aquel pueblo, ha aparecido el cadáver de un hombre ahogado.

Identificado el muerto, resultó ser el vecino de Moraleja Simón Crespo, que ejercía el oficio de barbero.

El suceso aparece rodeado de cierto misterio, y para practicar diligencias encaminadas a su esclarecimiento, han marchado a Moraleja el juez de instrucción señor Barros de Lis, el secretario judicial señor Núñez y el médico forense señor Sanz.

Comunicaré el resultado de estas diligencias.

Segovia en la pintura

Según leemos en los periódicos bilbaínos, se ha inaugurado en el Salón Artístico de aquella capital, una interesante exposición de Castro-Cires.

En dicha exposición figuran los siguientes trabajos de asuntos segovianos: Moza de Turégano, Paisaje, El tío Borreguillo, Lugareña, Tipo segoviano, El tío Rosca, Mayoral y La motrija.

Siguen, pues, mostrando los pintores más afamados una predilección singular por Segovia y su provincia.

Después de los Zuloaga y Zubiaurre, ahora toca a Castro-Cires dar pruebas de esta predilección.

Recientemente había también aquí pintores norteamericanos, ingleses, italianos y chilenos, dedicados a reproducir tipos y costumbres de nuestra tierra.

En Segovia sigue, pues, sosteniéndose una importante colonia artística que difunde por todas partes el valor de nuestra riqueza monumental y de nuestro carácter.

¡Lástima grande que hagamos tan poco nosotros para conservar esa riqueza, y que no sepamos sacar de ella todo el partido posible!

El precio de trigo

Se acentúa en los mercados nacionales la tendencia al alza.

En Valladolid se ofrece, en partida, de 63 a 65'50 reales fanega; en Arévalo, Olmedo y Cantalapiedra, a 66, y en Segovia y Rioseco, a 64'50.

Al detall se vende en Valladolid a 64 reales fanega; en Peñafiel, a 61'51; en Nava del Rey, de 62 a 63; en León, a 60; en Salamanca, a 62, y en Zamora, de 62 a 65.

Los fabricantes de harinas se han esforzado por no elevar las cotizaciones; pero se han visto arrastrados por el alza de la primera materia, cotizándose ya en Valladolid las extrasuperiores a 48'50 pesetas; las clases blancas y buenas, a 47,50, y las enteras, a 46'50.

En Barcelona, precios firmes y tendencia alcista. El candel de Castilla se cotiza de 38'90 a 40'50 pesetas; ídem de la Mancha, de 39'50 a 40; geja, de 39'15 a 39'45; Aragón, de 39'08 a 40'45; Extremadura, de 38'60 a 38'90; Urgel, de 37'72 a 38'18, y del Río de la Plata, a 40.

Las harinas siguen cotizándose a los precios anteriores.

HOJEANDO LA PRENSA

Es curioso observar—dice *La Epoca*—que la Prensa adicta al Gobierno, que hace unos días ensalzaba la fecundidad parlamentaria, por haber aprobado el Congreso doce proyectos de ley en pocos días, haya cambiado de tono en cuanto se ha discutido con alguna minuciosidad el proyecto sobre las minas de Almadén, y no haya podido salir en una tarde la supresión del monopolio de los explosivos.

Esas impaciencias no están justificadas, y sólo pueden explicarse por el deseo de que el señor Alba se labre una plataforma, en vez de realizar una obra nacional.

El Debate cree que la campaña contra los submarinos alemanes que hacen los aliados españoles tiene por fin hacernos salir de la neutralidad.

«La realidad—dice el colega—es que el intervencionismo revisite al presente el disfraz de la «cuestión submarina», y que en este terreno urge darle la batalla y derrotarlo.»

Publica *El Mundo* datos estadísticos referentes a la mortalidad infantil—en Agosto murieron 17.000 niños—, y pide que el presupuesto para el año 1917 se aumenten las 20.000 pesetas consignadas en el vigente contra esa verdadera desolación.

Diario Universal asegura que al Gobierno le preocupa extraordinariamente la crisis obrera y el problema de las subsistencias, y añade que los proyectos económicos y financieros y presupuesto extraordinario responden al deseo del Gobierno de resolver ese problema.

Segovia obrero

Junta general

Esta tarde celebrará junta general la sociedad obrera de panaderos, en su domicilio social, con el fin de conocer las gestiones realizadas por la comisión designada al efecto para recabar de los patronos el aumento de salario.

Como la contestación es negativa, de prevalecer el criterio de la mayoría probablemente hoy quedará acordada la huelga y les será comunicado el acuerdo a los señores Gobernador civil y Alcalde.

Los carpinteros

La sociedad de obreros carpinteros tiene acordado en principio establecer su domicilio social en el Centro de la Sección ferroviaria, calle de José Zorrilla.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Supernumerario.—Pasa a esta situación el primer teniente don José Rino Badia.

Título nobiliario.—Se dispone que se haga constar en la documentación militar del primer teniente don Tomás Trénor y Azcárraga, el título de marqués del Turia, de que se halla en posesión.

OFICINAS

Permuta de cruces.—Se concede permuta de una cruz de plata del Mérito militar por otra de primera clase, al oficial tercero don Rafael Martín López.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por esta Corporación el lunes último, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se anuncie una segunda subasta para el suministro de garbanzos con destino a los acogidos en el Establecimiento de Beneficencia para el año de 1917, bajo el mismo tipo y condiciones que la primera, señalándose al efecto el día 4 de Noviembre próximo.

—Acceder a la pretensión de Paulino Martín, vecino de Vallecas (Madrid), que solicita le sea concedido uno de los asilos en Beneficencia para dedicarle al oficio de zapatero.

—Quedar enterada de la real orden de 24 de Septiembre próximo pasado autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley, estableciendo reglas para practicar la liquidación de los débitos del Estado con los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; y reclamar, de los señores directores del Instituto general y Técnico y de las Normales de esta capital, certificación del importe de los derechos de matrícula y demás ingresos en sus respectivos centros, durante los cinco últimos años, con el fin de reunir datos a la Comisión que ha de gestionar en Madrid asuntos de interés para la provincia.

—Designar al señor vicepresidente de esta Comisión para que con anuencia del señor alcalde de la capital, se vea el medio de dejar a disposición de la Diputa-

ción el edificio titulado «Escuela de Artes y Oficios».

—No poder acceder—aunque con sentimiento—a la pretensión del maestro de la escuela de niños del Establecimiento provincial, que solicita le sea aumentada la consignación para casa-habitación.

—Adquirir cincuenta ejemplares de la revista titulada «Segovia», dedicada a recordar la solemne Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla.

BOLETÍN OFICIAL

Vacantes

Por dimisión voluntaria del que desempeña, está vacante la plaza de médico titular de Barbola, Aldeonte y sus anejos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Puede solicitarse en término de quince días.

—También se halla vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de San Ildefonso, retribuido con los derechos de arancel. Las solicitudes, en igual plazo que para la anterior vacante.

Subastas de pastos

En los días 8 y 9 de Noviembre próximo, se subastarán en Cuéllar, Mata de Cuéllar, Sanchonuno, Arroyo de Cuéllar y Valledado, los pastos de varios de sus montes, bajo los tipos de tasación que se insertan en el «Boletín» de ayer.

Requisitoria

El juzgado instructor de Valmaseda (Vizcaya), reclama a comparecencia, en término de diez días, a Narciso Portilla García, natural de Santioñe de Aylón, en esta provincia, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de prestar indagatoria y constituirse en prisión, apercibido de que, caso de no verificarlo, será declarado rebelde.

La Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

Muy en breve, se reparará entre los secretarios de Ayuntamiento una circular de la Junta directiva de la Asociación nacional, convocándoles para la próxima asamblea.

La citada junta interesa de todas las Asociaciones provinciales constituidas celebren asambleas, en que se discutan y voten las observaciones que crean conveniente con relación al Reglamento provisional publicado por Real decreto de 23 de Agosto último.

Las Asambleas provinciales enviarán sus informes a la Asamblea nacional y designarán dos representantes para ésta. Cuando por cualquier causa aquéllas no se reunieran, las juntas directivas o permanentes de las Asociaciones provinciales enviarán sus informes a la Asamblea de Madrid, haciendo asimismo la designación de los dos representantes.

La Asamblea nacional se reunirá en Madrid el día 10 de Noviembre próximo.

En las provincias en que no hubiere Juntas constituidas, tomará la iniciativa, para la Asamblea provincial, el secretario de la capital, o, en su defecto, el secretario de un Ayuntamiento de cabeza de partido judicial.

Las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea se concretarán a las materias del reglamento, y se encaminarán al mantenimiento del mismo en su exencialidad y admirable espíritu, tan beneficioso a la clase, con la sola aspiración de contribuir en lo posible a reflejar y satisfacer las observaciones justificadas para la promulgación definitiva de dicho reglamento.

La protección a la infancia,

en la provincia

No sería inoportuno que en esta provincia se recordase a los alcaldes, como se ha hecho en otras, la obligación que tienen de remitir a la Junta provincial de Protección a la Infancia—que el Gobernador preside—las cuentas debidamente justificadas de las cantidades recibidas por el impuesto de espectáculos públicos, como también la relación detallada de los niños expósitos que existan en sus Municipios respectivos, estado de salud de los mismos y personas a cuyo cargo se hallen.

Hoy, precisamente, publica la «Gaceta» una real orden dictando reglas para que se ejerza la mayor vigilancia por parte de las Diputaciones provinciales y las Juntas de Protección a la Infancia,

cerca de los niños que se lactan mercenariamente.

Algo ha hecho en Segovia la Junta provincial, en favor de la infancia desvalida, pero no todas las Juntas locales cumplen igualmente la misión que se les tiene encomendada.

Personas que recorren la provincia nos dicen que es frecuente ver por los caminos pobres niños abandonados, que viven de la caridad de las gentes bondadosas, y que a menudo cometen actos que merecen algún castigo. Estos chicleos, entregados a sus instintos, a sus impulsos, corren peligro de pervertirse, y todo cuanto se haga para evitarlo, será obra redentora, que merecerá el aplauso público.

También se dan, en ésta como en otras provincias, casos de explotación de pobres niños huérfanos o de padres indigentes, a quienes familias «compasivas» admiten en su seno con la promesa de educarlos, traduciéndose la supuesta compasión en una explotación censurable y a veces punible.

En la provincia se puede hacer mucho, y debe hacerse, en favor de la infancia desvalida, y para ello convendría recoger esos datos a que antes nos referimos.

Información provincial y regional

SEPÚLVEDA

De viaje.—Acompañado de su distinguida familia, salió ayer para Madrid el ilustrado diputado provincial don Dámaso Gil Muñoz.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de jefe de esta cárcel de partido don Deogracias Alvaro, que ya en épocas anteriores le había desempeñado.

Reciba nuestra bienvenida.

Traslado.—Nuestro distinguido amigo el inteligente oficial de telegrafos don César Solans, ha sido trasladado, con general sentimiento, a Langa de Duero, para cuyo punto salió hace algunos días.

CORRESPONSAL

17-10-916.

EL ESPINAR

Carta de gracias.—El coronel del regimiento de infantería de Asturias ha dirigido atenta carta al alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, expresándole su más profunda gratitud por las muchas atenciones que la Corporación municipal y el vecindario han tenido para con los señores oficiales y la tropa de dicho regimiento, durante los días que han permanecido en ésta con motivo de las escuelas prácticas de Sanidad militar.

Obras.—Se está llevando a cabo el derribo de los locales donde se han de construir, de nueva planta, las escuelas nacionales de esta villa, cuya subasta ha sido anunciada para el día 30 del corriente mes, en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 22 de Septiembre último, en el que se insertan también los pliegos de condiciones facultativas y económicas, a que ha de ajustarse la ejecución de las obras, cuyo tipo de subasta es el de 79.754'92 pesetas.

Empréstito.—Se tienen noticias extraoficiales de haber sido informado favorablemente por la Comisión provincial el expediente de empréstito instruido y aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal, importante 299.250 pesetas con destino a la ejecución de las obras de conducción de aguas a San Rafael y red de alcantarillado en dicha colonia, cuyo proyecto fué aprobado por la superioridad.

Aprovechamientos forestales.—Se ha dado principio, por la sociedad anónima «La Forestal Espinariega», constituida en esta villa, a la corta de pinos del monte «Aguas Vertientes» y agregados, correspondientes al aprovechamiento del segundo año del segundo decenio y plan forestal de 1616 a 1917.

De días.—Ayer celebró su fiesta onomástica el prestigioso industrial de esta villa don Galo Maricalva. A las muchas felicitaciones recibidas por el festejado, unimos la nuestra, muy sincera.

Ausencia sentida.—Ha sido destinada a Tolosa (Guipúzcoa) la reverenda madre del Colegio de Jesuitas de esta villa, Catalina Lasa, la cual salió el jueves último para su destino. La ausencia de tan cariñosa y buena Madre ha sido muy sentida por este vecindario, entre el cual se había captado simpatías generales y muy particularmente entre los niños de ambos sexos que asisten a la escuela que dicha comunidad tiene a su cargo en esta villa.

Nombramiento acertado.—Ha sido bien

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños. Tuberculosis y Medicina general.

Cafés, chocolates

Los mejores.—Los más exquisitos. Los de pureza garantizada. Se tuestan y elaboran en Santa Bárbara 21, CERVANTES, 21

Información general

La guerra europea

A vengar una traición

En Atenas se sabe de buen origen que el comandante de Taboularis ha sido encargado de reconstituir el tercer regimiento cretense. Este figura entre las unidades que tuvieron que rendirse a los búlgaros, a consecuencia de la decisión adoptada por el coronel Hadjopoulos.

El comandante Taboulari, con tal motivo, ha dirigido un brillante llamamiento al pueblo cretense, y en él dice:

«Nosotros debemos vengar al tercer regimiento cretense, víctima de la traición.»

Su bandera se halla expuesta ahora como trofeo de guerra en Sofía, y nosotros debemos ir a tomarla, debiendo ser nuestra palabra de orden: ¡A Sofía! ¡A Sofía!

La escuadra griega

También de Atenas dicen que se asegura que el almirante Condouriotis tomará el mando de la escuadra griega que ha sido secuestrada por la Entente.

Este almirante, que es uno de los que foman el Comité del Gobierno Nacional Venezelos, ha sido aceptado por los aliados para el desempeño de tal cargo.

Vapor volado y otros dos que se cañonean

Nauen.— El periódico «Azes», dice que el buque de línea italiano «Reina Margarita», de 13.000 toneladas, voló en el puerto de Spezia, careciendo de más detalles acerca de esta catástrofe marítima.

Comunican de Rotterdam que en el estrecho de Messina, y a causa de la niebla, se cañonearon equivocadamente un cañonero inglés y otro italiano.

El primero resultó con grandes averías, siendo conducido al puerto de Nápoles.

Se desconocen más detalles acerca de este hecho.

Madrid

Vagones ferroviarios

El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita del gerente de la Sociedad de Construcciones Metálicas, señor Urquijo, y de los representantes de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, señores Peironceli y Moreno Ossorio, para manifestarle que se podría facilitar los transportes recabando del ministro de Estado que gestione cerca del Gobierno francés el que parte de los vagones que se están construyendo en los talleres de Beasain para Compañías particulares francesas, se queden en España.

El señor Gasset indicó que hace días inició la aludida gestión y que confiaba en el éxito de la misma.

El debate sobre la neutralidad

Refiriéndose a la actitud del diputado republicano señor Domingo, que anunció ayer que pensaba tratar, en la Cámara, de la neutralidad española tan pronto como regresase a Madrid el jefe del Gobierno, decía esta mañana el conde de Romanones:

—Yo me he de atener a lo prometido por el señor Domingo, al hablar recientemente en el Congreso respecto al particular: dijo que no trataría la cuestión hasta que estuviese bien avanzada la discusión de los Presupuestos. Si él cambió de parecer, yo no he cambiado.

Los rumores de crisis

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, recayó la conversación sobre los rumores que acerca de una próxima crisis han circulado estos días.

El conde de Romanones insistió en que no hay motivo alguno para que se tomen en cuenta tales rumores, a los que rotundamente negó veracidad.

Añadió después que no puede suscitarse la crisis en los actuales momentos, porque hay necesidad de legalizar a todo trance la situación económica, y nadie cuenta con mayores facilidades que él para ello.

Terminó diciendo que después de

su enfermedad siente grandes deseos de seguir gobernando.

Conferencia comentada

Durante hora y media estuvieron conferenciando en el Congreso los señores Villanueva y Burrell.

Esta conferencia despertó gran expectación, porque se creyó que podría estar relacionada con insistentes rumores de carácter político que desde hace días vienen circulando.

Notas del Parlamento SENADO

Sigue la discusión de las reformas militares.

Interviene el señor Ugarte produciéndose entre él y el ministro de la Guerra un vivo diálogo a propósito de la paternidad del proyecto que se discute.

El general Luque defiende las reformas, contestando a los distintos oradores que han intervenido en este debate.

Se ocupa principalmente de las industrias militares, y de las recompensas en tiempo de campaña, prometiendo incorporar al proyecto algunas indicaciones hechas por el general Echagüe.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Pide la palabra el señor Lerroux para pedir se traigan a la Cámara los autos de un pleito ya sustanciado, relacionado con la nulidad de matrimonio de un súbdito alemán, residente en Madrid y una española.

Asegura el diputado radical, que en dichos autos existe un documento en que se insulta a la mujer española.

Pregunta después si el Gobierno está dispuesto a conceder o no la amnistía que hace tanto tiempo se le tiene pedida.

Se ocupa a continuación de una carta del Juez de Ordenes explicando los manejos caciquiles y exponiendo su decidido propósito de dejar el cargo, por no estar dispuesto a doblegarse a nadie.

Termina el señor Lerroux reclamando del Gobierno ampare a los jueces dignos, contra los abusos del caciquismo.

Contesta al señor Lerroux el ministro de la Gobernación, diciéndole que no tiene inconveniente se traigan a la Cámara los documentos pedidos y que respecto a la amnistía, es asunto que tiene en estudio su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvora y mezclas explosivas y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El señor Gascón y Marin, de la Comisión, contesta al discurso que pronunció ayer el señor La Cierva.

Defiende el dictamen en un elocuente discurso, por entender que es beneficioso para el Estado.

El señor La Cierva también rectifica. Insiste en todas las observaciones que hizo ayer, y manifiesta que, a su juicio, la solución más conveniente es la contenida en la fórmula que propuso ayer.

Los señores Orbea y Ordoñez hacen observaciones, que son contestadas por los señores Gascón y Delgado (don Wenceslao) en nombre de la Comisión.

Queda aprobada la totalidad. (La Cámara está dasanimadísima.)

El señor Montes Jovellar apoya un voto particular al art. 1.º en un extenso discurso; le contesta, por la Comisión, el señor Delgado, y el señor Montes Jovellar retira el voto.

Se acepta una enmienda del señor Ventosa.

El señor La Cierva apoya una enmienda al art. 1.º y en la defensa señala más deficiencias al proyecto.

El señor ministro de Hacienda le contesta que no es posible aceptarla porque en esa enmienda se sostiene más o menos veladamente que debe continuar el monopolio de explosivos.

El señor La Cierva rechaza esta afirmación.

La enmienda no es tomada en consideración.

Se levanta la sesión a las nueve.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde

Despachando con el Rey

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometió a la firma del Monarca un decreto convocando a elecciones par-

ciales por los distritos de Arzúa y Granada.

Consejo de ministros

A las doce, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Todos los ministros llevaron expedientes de sus respectivos departamentos.

Los señores Gasset y Ruiz Jiménez presentaron al Consejo una relación de los pueblos damnificados por las últimas tormentas, a fin de formar el correspondiente presupuesto extraordinario para concederles algún socorro.

El ministro de Gracia y Justicia llevó todos los antecedentes para redactar el decreto de amnistía.

Los carbones

Esta mañana se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, para estudiar todo lo relacionado con la producción y el abastecimiento de carbón.

Visita

Los señores Lerroux y Garriga visitaron hoy al director general de primera enseñanza, para hablarle de varios asuntos relacionados con la enseñanza en Cataluña.

Comisiones

A las tres y media de esta tarde se reunirán las comisiones de presupuestos y la de suplicatorios del Congreso.

La guerra europea

Noticias de Grecia

Dicen de Atenas que la ciudad ha recobrado su aspecto normal, viéndose muy concurridos los teatros y demás establecimientos públicos.

—La guarnición francesa ha sido aumentada con cien hombres más y cuatro ametralladoras.

—El almirante de la escuadra aliada dijo al alcalde de El Pireo que era indispensable verificar el desembarco, sin que admitiese discusión respecto al asunto.

—Se asegura que el presidente Lambros ha sostenido con el Rey una acalorada discusión, diciéndole que tiene grandes deseos de dimitir.

—Los búlgaros han evacuado la ciudad de Fiosina, encargándose el Gobierno provisional de su administración.

El servicio militar en Inglaterra

Dicen de Nauen que el Gobierno inglés tiene el propósito de ampliar la ley del servicio obligatorio, llamando a filas a los que fueron declarados inútiles en la última revisión, con el fin de destinarlos a las fábricas de municiones, en sustitución de los obreros negros.

Las mismas referencias dicen que el reclutamiento, en Londres, se verifica de una manera casi cómica.

Los agentes acuden a los sitios donde se congrega el público y animan a los hombres para que se presenten en las oficinas reclutadoras.

En un circo reclutaron, hace algunos días, a un boxeador y a un domador de leones.

CORRESPONSAL.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus estatutos, ha acordado celebrarla el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el local del mismo; previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen, en conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8 de los mismos. Segovia, 19 Octubre 1916.—El Presidente, Rufino Arango.

Se vende una casa en Cantimpalos, sita en la calle de la Canongía, número 15. Para tratar, con don Alejandro González Salamanca, procurador, Segovia.

OBREROS: Se necesitan para descuajar un monte en Vegas de Matute. Los trabajos, que empezarán el 1.º de Noviembre se cobrarán por hechuras. Dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

HALLAZGO de un perro de caza blanco con manchas achocolatadas. En esta Administración se informará.

Pérdida de dos cameros muchos sementales con el marco de A, y en la cara hierro en forma de cruz, de la propiedad de Pedro Sanz y Sanz, vecino de Escalona del Prado, quien gratificará a quien dé noticia de su paradero.

Agricultores: Se venden 40 fanegas de trigo múltiple, superior, a 25 pesetas una. Pueden dirigirse en Fuentepiñel a Buenaventura Gonzalo.

Se arriendan en el término de Chapinerías y Aldea del Fresno, dos dehesas para invernada, desde la fecha hasta el 10 de Mayo próximo, tituladas «Las Laderas» y el «Santo», para ganado lanar con algo de cabrío. La primera cabe (de medida Catastral) 1.563 hectáreas y la otra 476. Esta tiene unas 50 fanegas de labor que quedan a beneficio de la casa propietaria, y la anterior toda a puro pasto. Tienen monte hueco, y raso su mayor parte. Para tratar de las condiciones, en la dehesa «La Sauca», San Ildefonso, o en Prádena (Segovia), con Bibiano Sanz.

Se admiten proposiciones en ambas partes hasta el 29 del mes actual; pasada esta fecha, queda sin objeto este anuncio.

Segovia, 19 Octubre de 1916.—Bibiano Sanz.

Guerra al frío

CALEFACCIONES

Eléctricas en todas sus aplicaciones Centrales por vapor y agua caliente

Esta casa se encarga de cuanto concierne a dichas instalaciones de calefacción, con el esmero que siempre ejecuta sus trabajos, según tiene acreditado.

Cándido López (Meánico)

Santa Eulalia, 9.—Segovia

Desincrustante ALGOR para calderas de vapor, romanas, cerrajería.

SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente

Antisárnico Martí.

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 17.—Farmacia.—Segovia

Almacén de pescado

DE

Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, PRECIO Medio kilogr.º. Includes Merluza, Congrio, Lenguados, etc.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

ATENCION

ROMÁN ÁLVARO CERVEL Calderero y fontanero SE RECIBEN AVISOS EN Calle de San Juan, 2 y Santa Columba (Atrio de Maroto).

Venta de casa La del número 16 calle de Escuderos y puerta accesoria en la calle de la Victoria Para tratar, en la calle de Cervantes, 35, Ferreteria de Casanova.

AVISO

El dueño de la Sombrerería modelo

JUAN BRAVO, 7 Y 9

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que acaba de recibir las últimas creaciones de la moda en sombreros de señora, caballero y niño a precios sumamente económicos.

VISITAD

la exposición el domingo próximo

Antonio Serrano

Juan Bravo, 7 y 9

Carboneo

Se venden las leñas carboneables del monte titulado «Lobones», jurisdicción de Valverde del Majano.

Para tratar del precio y demás condiciones, dirigirse al administrador, don Francisco González, en Santa María de Nieva.

Oficial de zapatería

Se necesita uno que sepa trabajar en fino y ordinario. Dirigirse a Máximo Gregoris, en Cantalejo.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Gran derroche de calzado

San Juan, 8—SEGOVIA

Alpargatas desde 30 céntimos Botas de cañamo reforzadas, para cazador, a 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, a 1'50 idem; zapatillas, desde 1'50 idem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 idem; botas de lona para caballero, desde 3 idem; botas oscuras, carterá yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 idem; brodequin con media suela, para niño, desde 2 idem; zapatos para niño, desde 0'90 idem.

Servus, á 15 céntimos caja grande 8, San Juan, 8

Anuncio Se arrienda a pasto y labor, el coto del Carrascal de Gumiel, en jurisdicción del pueblo de los Huertos, en esta provincia.

Don Martín Entero, en esta ciudad, admitirá proposiciones hasta el 31 del actual y enterará de las bases del contrato.

Advertisement for IODASA (TÓNICA BELLOT) featuring a diagram of the human body and text describing its benefits for various ailments like anemia and debility.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA



SUPERFOSFATOS
ABONOS MINERALES
Peñarroya
Fábrica en Pueblo Nuevo Terrible.-P.del de Córdoba



ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Cura siempre

Compagnie d' Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

Subdirección en Segovia: Calle de Almira, 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

VENTA

De una partida de cubas de roble americano, en buenas condiciones.

Razón, Siro Gómez, Plaza del Salvador, tienda de vinos.

LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, estereria.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'00 id. fanega. Centeno, a 11'25 id. las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 15'75 pesetas, fanega.

Centeno, a 10'25 id. Cebada, a 8'75 id. Yeros, a 11'25 id. Avena, a 6'25 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 15'75 y 15'87 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'00 y 12'25 id. Cebada, a 9'00 y 9'25 id. Algarroba, a 11'75 y 12'00 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.

Centeno, a 11'75 id.

Cebada, a 9'75 id.

Avena, a 7'00 id.

Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'75 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 9'25 id.

Algarroba, id. 11'25 id.

Yeros, id. 11'25 id.

Patatas, la arroba, 2'00 id.

Muelas, id. 11'50 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'75 id.

Cebada, id. 9'00 id.

Algarroba, id. 12'00 id.

Avena, a 6'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 28 id.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 11'25 id.

Cebada, a 8'75 id. id.

Avena, 5'50 id.

Algarroba, a 11'75 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 11'25 id.

Cebada, id. 9,50 id.

Algarroba, id. 13'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Yeros, id. 12'50 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas

Centeno, id. 11'25 id.

Cebada, id. 9'00 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, a 10'00 id.

Garbanzos finos superiores, 30 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 9'25 id.

Algarrobas, id. 13'00 id.

Yeros, id. 13'25 id.

Patatas, la arroba, 1'75 id.

Alubias, la fanega, 25 id.

Avena, id. 5'75 id.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 9'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 10

presa. Permanecí en la ventana, siguiéndole con la mirada hasta que desapareció tras el ángulo de la calle...

El comisario, que escuchaba con gran atención, le interrumpió diciéndo:

—¿Y no observó usted nada sospechoso?

—Vi un automóvil parado en la esquina...

Carlos pasó a su lado, casi rezándole... Poco rato después invadieron la calle algunos perdidos que cantaban y gritaban, corriendo y empujándose unos a otros; pero antes de que pudieran llegar a la calle Pesqueira, por donde Carlos se dirigía a su casa, él se hallaría ya muy lejos. Entonces, temerosa de que advirtieran mi presencia aquellos vagabundos, me retiré de la ventana y la cerré en el preciso instante en que el automóvil se ponía en marcha y pasaba velozmente ante la puerta de mi casa.

El comisario había fruncido ligeramente el entrecejo.

—¿Vió usted a las personas que había en el automóvil?

—No, señor.

—¿Cuando se hallaba usted en la ventana no oyó ningún grito, ni disparo de arma de fuego?

—No, no... estoy segura... ¿Y ahora quién puede acusarme de haberme desembarazado del conde Carlos, precisamente cuando me faltaban pocos días para conseguir la felicidad de ser su esposa?

Y pasándose las manos por la frente sudorosa, continuó, en extremo agitada.

—Dígame usted cómo le han asesinado, y quién tiene el valor para acusarme.

El comisario la indicó que se calmara, y dijo con voz lenta, pero más dulce:

—Ahora lo sabrá usted.

III

El delito fué descubierto así: Hacia las cinco de la madrugada, algunos obreros vieron tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre, a un hombre que no daba señal alguna de vida.

El individuo vestía solamente los pantalones

y la camisa; ambas prendas estaban empapadas en sangre; no llevaba zapatos ni calcetines. Sin embargo, después de detenido examen, los obreros comprendieron que se trataba de un aristócrata.

Acudieron algunos guardias, un delegado y un médico, quien certificó la muerte, ocasionada por una puñalada en el corazón.

Ninguno de los presentes conocía a la víctima, pero gracias a una tarjeta de visita que hallaron en uno de los bolsillos del pantalón, pudo averiguarse que era el conde Carlos Sveglia, habitante con su tía en el palacio de su propiedad de la calle Órmea.

Todo hacía creer que se trataba de un crimen, cuyo móvil había sido el robo. El desgraciado no fué herido en el lugar donde le encontraron; un largo reguero de sangre partía de la calle Pesqueira hasta la esquina de la calle Orbassano.

Entretanto, se pensó advertir a la condesa Sveglia y transportar el cadáver.

En el palacio de la condesa, el funcionario encargado de comunicar la fatal noticia,

no halló levantados más que a un criado y a una camarera, los cuales, apenas supieron lo ocurrido, exclamaron:

—Dios mío, qué noticia tan horrible! Era de esperar... frecuentando aquellos lugares, aquella mujer...

—¿Qué mujer?—preguntó con viveza el comisario.

—Una obrera, de la que el condesito se había enamorado locamente—respondió la camarera.—Ella fué la causa de numerosos disgustos entre el sobrino y la tía.

—Quisiera hablar con la señora—dijo el funcionario.—Hay que advertirla, a fin de tomar las necesarias disposiciones para la conducción del cadáver.

—Aguarde un instante. Iré a llamar a la señorita Vilda, que es la que dirige la casa y goza de gran influencia cerca de la condesa, a la que sabrá cómo comunicar la triste nueva.

—¿Quién es la señorita Vilda?

—La dama de compañía. La condesa la quiere como a una hija.